

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Cajamarca, 08 de Mayo de 2023.

OFICIO N° 0054-2023-CTVC/CAJAMARCA

Señora.

Nataly Eleny Dávila Távara

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTAN siete (07) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0022-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0026-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0023-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0027-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0024-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0028-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0025-2023-CTVC/CAJ | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526 – 994432250 – 994432064**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511		CASO	N° 0025-2023-CTVC/CAJ	
PROGRAMA SOCIAL: QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 20/03/2023		
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES: MARTINEZ FEBRE HILCIA		3. NÚMERO-DNI: 41089039		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SAN JOSE DE LOURDES		5. CARGO: VICE PRESIDENTE		
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA: 20/03/2023	
7. DEPARTAMENTO: CAJAMARCA		8. PROVINCIA: SAN IGNACIO		
9. DISTRITO: SAN JOSE DE LOURDES		10. CCPP/DIRECCIÓN: AV. RICARDO PALMA S/N		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 0843649-IEP-16520		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 174		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El día 20/03/2023 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San José de Lourdes, registró la ficha de vigilancia V-110-2023-CAJ-Q (*Ver Anexo 1*) correspondiente a la Institución Educativa de nivel primario N° 16520. Reportando los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la entrevista la presidenta del CAE manifestó que hasta el día de la entrevista no había recibido capacitación concerniente a sus funciones, buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento de alimentos, entre otros. Dicha situación estaría contraviniendo la **RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia. 9.1.2.2 Fortalecimiento de capacidades a las/los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Y la **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE** "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos: que a la letra dice: Es la etapa..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario".
2. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.** Durante las acciones de vigilancia se evidenció que la distribución de alimentos se realizó el 20/03/2023 una semana después del inicio de año escolar 13/03/2023. Dicha situación estaría contraviniendo el **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS**, dentro de los objetivos específicos establecen: "(...)Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo(...)". Así mismo en la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, señala; "(...) 4.1. El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad de atención raciones y productos, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno (...)."

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de **RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, así como la **RDE D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Planificación del menú escolar, la **RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el **DS 008-2012/MIDIS** sobre la creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 05 folios)

- 1.- Ficha de Atención A-110-2023-CAJ-Q (3 folios).
- 2.- Acta de entrega y recepción (1 folio).



Anexo 1: Ficha de vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL CAJAMARCA					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA					
Teléfono Regional:	942155526	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-116-2023-CAJ-Q	
Teléfono Nacional:	942155526	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Gali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica					
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	20/03/2023	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	11:18
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE:	0043049	4	NOMBRE de la IE:	10520
5	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	6	PROVINCIA:	SAN IGNACIO
7	DISTRITO:	SAN JOSE DE LOURDES	8	CCPP/Barrío/Dirección del Usuario:	AV RICARDO PALMA S/N
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	ROXANA MADELINE AGUIRRE MATICORENA		12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:
13	N° de ENTREGA a vigilar:	1	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del: 13/03/2023 al: 18/04/2023
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	174	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	174
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UOEL:	13/03/2023	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Achuarinka (e) Awajitj (f) Otro, describa:			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local			
21	N° DNI del Informante:	77844858	22	Apellidos y nombres del Informante: AGUIRRE MATICORENA ROXANA MADELINE	
23	Teléfono/celular del Informante:	945638566	24	Correo Electrónico del Informante: roxana@caecajamarca.org.pe	
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV			
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI NO NV	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes)		
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro: Especifique: (i)			
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI NO NV	Siempre	Casi siem	A veces
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI NO NV	Siempre	Casi siem	A veces
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI NO NV	Siempre	Casi siem	A veces
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SI NO NV	Siempre	Casi siem	A veces
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41-44)			
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
33.1	¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	1/03/2023			
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Seleccionar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)			
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	174 (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)			
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)			
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Gali Warma?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas/armazones, estantes, tarimas?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
51	¿Existe un control de entradas y salidos de productos actualizado (Control Kardex)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)			
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	20/03/2023			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
63	¿El CAE está presente en todo el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV	SI NO NV
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV	SI NO NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV	SI NO NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV	SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL CAJAMARCA					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA					
Teléfono Regional		942155526		FICHA DE VIGILANCIA	
Teléfono Nacional		942155526		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
				CODIGO N° V-110-2023-CAJ-Q	
66 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
	66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
	66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones/trámites de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
67 OBSERVACIONES (o dificultades)		SE DEMORÓ LA ENTREGA POR LA ORGANIZACIÓN DEL INICIO DE AÑO ESCOLAR			
La ficha de vigilancia fue registrada de manera digital mediante llamada telefónica y con el apoyo del Equipo Técnico Regional					
68 RECOMENDACIONES					
69 FECHA FINAL de la entrevista:		26/03/2023		70 HORA FINAL de la entrevista:	
12:18				12:18	
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA SE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma		Firma		Firma	
DNI:	0784908	DNI:	4199609	DNI:	7189901
Nombre y Apellido:	ROXANA NAZCOZINE GALIBRE NAZCOZINE	Nombre y Apellido:	NOELIA BARTOLA FERRER	Nombre y Apellido:	Liliana Bartola Herceles Vilaverde
Cargo:	PRESIDENTE DEL CAE	Cargo:	Vicopresidente	Cargo:	Responsable Regional
Correo electrónico:	na32333@	Correo electrónico:	NA32333@	Correo electrónico:	opavarma.ctvcperu@gmail.com
Teléfono:	94215526	Teléfono:	94215527	Teléfono:	94215526

ANEXO 2

59

Programa Nacional de Alimentación Escolar Dal Wama

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 59297 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	000000000-COMARCA PRODUCTOS	N° GUIA DE REMISIÓN:	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	10000	ANEXO:	8
CÓDIGO MODULAR:	004049	DEPARTAMENTO:	CUMBURCA
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	SAN JOSE DE LOURDES
PROVINCIA:	SAN IGNACIO		
CENTRO POBLADO:	SAN JOSE DE LOURDES		

[DATOS DEL PROVEEDOR]	N° RUC:	107944733
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	Cod. Proveedor:	854
DIRECCIÓN:		

PERIODO DE ATENCIÓN:	10/03/2021 - 10/03/2021
FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR
DÍAS DE ATENCIÓN:	25
NRO DE ENTREGA:	1

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIO S	TOTAL RACIONE S ATENCIO AS	VALOR TOTAL (S.)
	NRO DE USUARIO S	F.U. RACIÓN (S.)	SUB-TOTAL (S.)	NRO DE USUARIO S	F.U. RACIÓN (S.)	SUB-TOTAL (S.)	NRO DE USUARIO S	F.U. RACIÓN (S.)	DÍAS			
DESAYUNO + ALMUERZO				174	4.70	819.00				174	8704	20.442.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESER. T.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
348	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PLINO SABOR	2.00L	28.800	10123
327	BOLSA	ARROZ	SANTA ROSITA	1.000 Kg	122.000	13101
348	BOLSA	ARROZ	SANTA ROSITA	2.250 Kg	87.000	13101
124	BOLSA	AZÚCAR P/BNA	SANTA ROSITA	2.250 Kg	42.500	13101
1014	MEJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	MARACÓN	0.175 Kg	229.380	EUFJA1FR5501223FV20012227
348	BOLSA	FIDEOS	NAPEL	2.000 Kg	174.000	10122
348	BOLSA	FIDEOS	SANTA ROSITA	0.200 Kg	87.000	10101
174	BOLSA	MAGNA DE PLÁTANO	SANTA ROSITA	0.200 Kg	43.500	10101
174	BOLSA	MAGNA ESTROGA DE CUBIA	TERRA MITEK	0.200 Kg	43.500	8406-01222
174	BOLSA	ROLLO DE AVENA COMBINADO	ARTESANAL LOCAL	1.000 Kg	147.000	1000
322	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONCE	1.418 Kg	208.800	1000
322	BOLSA	YALIAH	SANTA ROSITA	2.250 Kg	110.000	12101

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (AS)	2. Hoja de atención para la gestión de residuos sólidos (AS)
Cantidad (1)	Cantidad (14)
38.2	38.2
Cantidad (114)	Cantidad (8)

PLAZO DE ENTREGA: 20/03/2021 - 10/03/2021 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 11/03/2021 - 10/03/2021

FECHA RECEPCIÓN: 01 / 103 / 2023

HORA DE RECEPCIÓN: 3:09 PM

Roxana Madeleine Aguirre Haticorena 27844858

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * multa Dignat: Solo en caso que se una persona firmes.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de botales a entregar en cada IE.
 CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL. CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LIT.
 UNID. TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENCIA VIGENTE.
 OBSERVACIONES ***

*** En el caso que el representante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser necesario, esta providencia deberá registrarse en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.